

que contra dertimiento se viene
declaran por un conde

Los señores

el señor Jaspens Usademar de Bidre

Si go de la yndia de comidos

almotacenes que azen en la villa de Man by

oficios de manera que a

munedas que se de que

decan munedos mas de

re los de aquellos que se

tamense de Cuenca se siguen

de algunos en comido

viene de daros en persequis

de la Republica que combiene

de parer de mediar lo qual en

de que proceden a daros de

matias por donde averse de gober

dar los dichos almotacenes o bilas.

de no que a daros de la yndia de auien

de ha tado de conferido a dolo

de que los señores Prospe

de que los señores Prospe

almotacene

re no le vien

de rey de omg

de los dros

peros de demar

Saga adenan

com de lo que

a de Meuar

com de Meuar

de Meuar

de Meuar

de Meuar

de Meuar

de Meuar

de Meuar

